

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

Año 1.

Viernes 29 de Agosto de 1873.

Núm 152.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuarto de real línea para los suscriptores.—Medio real para los no suscriptores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho a insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.—La correspondencia a su director, DAMASO DELGADO LOPEZ.

A NUESTROS LECTORES.

En vista de la situación política del país, del estado en que se encuentra nuestra querida patria, víctima de los errores del poder y de la ambición de infinito número de individuos, y también con el objeto de arreglar a gusto tanto los asuntos administrativos de LA REPÚBLICA FEDERAL, desorganizados a causa del movimiento político que se nota, suspendemos por algunos días la publicación de nuestro periódico.

Al tomar estas medidas nos cabe la justa satisfacción de haber cumplido todos nuestros compromisos con la rectitud y nobleza que caracteriza al gran partido republicano federal, cuyo credo político no hemos dejado de defender un solo día sosteniendo enérgicamente la bandera de la reforma inmediata como consecuencia lógica de la transformación que en las instituciones ha sufrido el país, con arreglo a las aspiraciones del pueblo y a lo que de nosotros aguardaba el mundo entero.

De una manera digna y levantada hemos sostenido esta política en contraposición a la de la mayoría de la Cámara, a la de los gobiernos que se han sucedido y quizás hasta a lo que a nuestros intereses convenía, sirviéndonos de norte la consecuencia política y lo que reclamaban de consuno la justicia, la libertad y la República, no tanto como nuestra conciencia que no nos permitía bajo ningún concepto doblegarnos ante cierta clase de exigencias y compromisos que desde un principio rechazamos como contrarios a nuestro modo de ser y a nuestra manera de pensar, que constituyan antíéticas ideas y por consiguiente imposible homogeneidad.

Así es que sin descansar un momento, sin abandonar un segundo nuestro punto objetivo, con la cabeza levantada y la tranquilidad propia de los hombres honrados, hemos proseguido nuestro camino desentendiéndonos de todo clase de contratiempos y deserciones, creyendo cumplir un deber sagrado, hasta hoy que causas agudas a nuestra voluntad nos obligan a suspender la publicación.

Cuando reanudemos nuestras tareas periodísticas, algo más libres que hoy de la presión que ejercen cierta clase de elementos y de la pasión que ciega a un immense número de individuos, entonces, quizás muy pronto, seguiremos como hasta hoy defen-

diendo esa misma política, que es y será la única tabla de salvación que queda a nuestra desdichada patria para librarse de las intrigas y manejos de sus numerosos enemigos.

La Redacción.

HAGAMOS PATRIA.

Los preliminares de nuestra profecía, consignada en nuestro número del viernes 22, bajo este mismo epígrafe, se van desgraciadamente condensando.

El general Serrano, ofreciendo PARA HACER PATRIA Y ORDEN su espalda y tras ella implicitamente la artillería de tierra de la que parece dispone a su voluntad: el universal Topete, brindando con el mismo objeto la artillería de marina, que parece se ha puesto bajo su protección: los generales todos de las distintas banderías, la marina, Sagasta, Sardoa, Martos ó sea los unionistas, los transferidores, y los demócratas todos, todos se ofrecen al gobierno, todos se agrupan, para HACER PATRIA, con todos conferencian, con todos se entienden los hombres de la mayoría y parte del gobierno menos con los republicanos.

LA PATRIA SE HARÁ por consiguiente, para todos menos para los republicanos, y retrocederemos al 19 de Setiembre de 1868, sin mas diferencia, que la completa eliminación del partido republicano federal en ese juego político.

El partido moderado no ha podido en conjunto enfrecerse, para HACER PATRIA, porque está dividido en varias agrupaciones; pero el curso natural de los sucesos, por la dirección en que se van encauzando, un nuevo convenio de Vergara ó una amnistía, según se transija con las huestes carlistas ó se las venza, facilitará la inteligencia con los distintos grupos moderados y la fusión reaccionaria, la fusión de todos los privilegios, de todos los monopolios, vendrá a realizarse en amigable consorcio, para distribuirse los monopolizadores ordenadamente y previos pactos entre si, la explotación del pueblo español.

Será una delicia, cuando llegue ese día, vivir en España, siempre que se adquiera participación en la sociedad mutua, como explotadores.

¿Qué significan, qué valen, quién ha de

ocuparse de los explotados? Pobres gentes, que no saben ponerse de acuerdo, que no saben llevar a cabo un movimiento, porque siempre hay posibilidad de introducir la traición y la felonía, no son temibles.

Los explotadores, asociados, no escandalizarán con pequeños excesos, que sería conveniente averiguar de donde proceden y quién y cómo los ejecutan; sino que haciendo las cosas en grande, con la esplendidez a que están acostumbrados; ya procurarán que el pueblo no se aperciba de las defraudaciones, que se hagan de las contratas que se amañen ó simulen y de las fortunas que se improvisen, por millones y por centenares de millones, amen de las mas modestas, que se vayan improvisando con los desperdicios que desdenaron los grandes explotadores.

No crea la mayoría de las Constituyentes, no crea el gobierno, que los asociados han de dejarlos ocupar puesto alguno, ni que se hayan de cuidar de república, ni de republicanos, como, no sea para borrar aquel nombre de todas partes y perseguir y exterminar a estos, ni crean que pueden disculparse ni ser absueltos por el temor de que pudieran repetir los excesos cometidos; porque ellos, los hombres de la mayoría, los que han tenido en su mano la suerte de la patria, son los responsables de la mayor parte, de casi todos los excesos, porque no se anticiparon a preverlos y evitarlos, organizando desde el primer momento el país, que era su escuiva misión.

Persiganse y castiguense los delitos cometidos; pero no se tome de ellos pretexto para retroceder en la organización de la república federal, para matar la libertad.

Los nuevos detalles que van recibiendo-se del sitio de Berga prueban la importancia del triunfo que han obtenido las tropas.

Los pormenores del incendio y ataque del barrio del Roser son verdaderamente horribles.

Puesto de acuerdo el Xich con el jefe de artillería que estaba en el castillo, este rompió el fuego arrojando de un modo muy certero 110 granadas al arrabal del Roser, la casa Gironella y alguna otra. Terminados los disparos de artillería atacaron a la

bayoneta el arrabal, incendiando al mismo tiempo las casas. Este ataque le llevó a cabo el Xich con soles cincuenta hombres. En el entretanto el gobernador cayó enfermo.

Los carlistas, envueltos en llamas, se defendían con un fanatismo verdaderamente musulman, hasta el punto de que hubo casa entre cuyas ruinas quedaron sepultados 27 y 30 de sus hombres. Los voluntarios se batieron con un arrojo admirable. El número de muertos carlistas en este hecho de armas lo hacen ascender los testigos presenciales más molestos a mas de 250, y otros a unos 400. Se asegura que el cura Galcerán, hermano del cabecilla de este nombre, murió aplastado con 16 compañeros al derribar la artillería la casa Gironella, cuyas ruinas no han sido todavía reconstruidas; pero acusa en ellas la existencia de muchos caíveros y el olor desagradable que despiden.

El número de carlistas se hace ascender a 4000 hombres, aumentando hasta el doble por los sometidos, aunque estos no tomaron parte activa en la lucha.

Si embargo, en un pequeño tiroteo que tuvieron los de la plaza con un grupo de carlistas murió el alcalde de uno de los pueblos inmediatos a Berga que iba al frente de sus soldados. Prueba que los carlistas tienen buenos tirados es el que los voluntarios del Xich, que se batían detrás de una pared aspillerada, tuvieron tres muertos y cuatro heridos, todos en la frente, por haber pasado las balas al través de las aspilleras.

Las fuerzas que han quedado de guardia en la plaza son el batallón de Mérida y el de Asturias.

Dice «La Epoca» que a personas muy de la inmediación del duque de la Torre ha oido decir que es completamente falso y desprovisto de todo fundamento que aquel personaje haya sido llamado a París por Mac Mahon. Suplicamos a «La Epoca» que se ponga de acuerdo en este punto con «La Gaceta Popular» y «El Eco de España», pues desde que los periódicos conservadores se han dedicado a oír lo que mejor conviene a la República, es deplorable la poca conformidad y armonía que entre ellos reina.

— 232 —

sas graves con Eva; esto, es, mientras se aseguraba de su amor y le afirmaba ¡el suyo, la aldea continúa en agitación creciente a causa de las elecciones de la nueva asamblea, que ya se llamaba Convención nacional.

Estas elecciones se hacían en Chateauroux.

En Argenton, como en todas partes, estaban divididas las opiniones. Había el partido del rey y el partido del pueblo.

Los que se dirigían a Santiago Merey pidiéndole consejos eran del partido popular, que le miraban como un sabio, como un amigo de los pobres, como un hombre desinteresado, y todo esto les decía que debía ser un buen ciudadano, pero Santiago, hombre de escrupulosa

— 233 —

conciencia, conseguía todo su tiempo y todas sus facultades a la ciencia, no estaba al corriente de la situación de la Francia, y no podía aceptar la responsabilidad de un consejo.

Santiago estaba en la edad en que el hombre ama de veras, con toda la avidez de la juventud, con toda la energía de su ser. Viviendo hasta entonces solo para la ciencia, había concentrado en sí todo ese amor que se enciende en la adolescencia y adquiere toda su fuerza en la primavera de la vida. Cuando Eva llegó a impresionar su corazón, solo le había hecho palpitar el amor a la ciencia, y ella absorbió todas sus facultades.

Santiago, que había creído trabajar en provecho de la ciencia, tra-

XVI.

El estado de la Francia.

La aldea de Argenton, que no había penetrado en el jardín del doctor, ignoraba por lo tanto la existencia de la gruta, del tilo y del árbol de la ciencia, no comprendía aquella la indiferencia del doctor por los negocios públicos.

— 239 —

raciones de la esperanza, he creido un día que mi sitio estaba marcado en medio de los cataclismos de las revoluciones, y podía imponerme a la sociedad; pero me engañaba. He creido por un momento que el hombre podía ser rival de Dios y crear como él. Dios ha tenido piedad de mi ignorancia y me ha empleado como el escultor al aprendiz; hé aquí todo. Me ha tomado como un instrumento de una obra suya y me ha pagado mi trabajo, si no en orgullo, en ventura.

Estas palabras parecieron producir en la multitud que le escuchaba no sólo gran asombro, sino gran tristeza. Algunos de los principales cambiaron palabras entre sí, y después hicieron señas de que se abriesen las filas para dejar pasar al doctor.

30

Después de la gran polvareda que han levantado los periódicos opositores, respecto á la deserción de las fragatas *Almudena* y *Vitoria*, resulta lo que debía resultar, que *tú juzgaste*, y que los siniestros augurios y predicciones sobre la pérdida de ambos barcos eran un recurso de las oposiciones para llenar dos ó tres columnas de sus órganos en la prensa, y un arma para combatir al Gobierno constituido.

La Epoca de anoche ya da la noticia de que se asegura que están satisfactoriamente solucionadas todas las dificultades que han impedido hasta ahora la entrega de las fragatas.

Dado caso, añade, que estas no nos fueran inmediatamente devueltas, parece que quedarán en el mismo punto donde ahora se encuentran, hasta tanto que se encarguen de su tripulación marisceros subordinados.

Y cuando *La Epoca* lo dice, debe estar en autos.

Más vale así; porque si á *La Epoca* le hubiera dado por decir que las fragatas no se entregarían sino al ex príncipe Alfonso, de seguro nos quedamos sin ellas, según los augurios.

El Times tiene corresponsal en el campo carlista, y la última carta que le ha dirigido desde Vera es curiosa por más de un concepto.

En ella consigna que la prensa neocatólica es el peor enemigo de D. Carlos, por su extremado y desenfalto tono, y luego refiere una conversación habida con un amigo personal del titulado Duque de Madrid, y en la cual le dió pormenores sobre lo que había de ocurrir a que figurara el nombre de Cabrera en el actual levantamiento.

Parece ser que varios caballeros particulares de Madrid tuvieron la estupenda idea de fusionar las ramas alfonsista y carlista, y de invitar a Cabrera á entrar en España.

Esto como primer acto de una zarzuela bufa, bien puede pasar; pero lo parecido son los detalles del plan propuesto:

«D. Carlos y el ex-príncipe de Asturias nombrarían cada uno un comisario, los cuales á su vez elegirían un tercero. Entonces las fuerzas reunidas marcharían sobre esta capital, y á su llegada los tres comisarios formarían un gobierno, compuesto mitad de alfonsinos y mitad de carlistas. Se acudiría en seguida á un plebiscito, en el que se preguntaría á la Nación á cual de los candidatos prefería para el trono. El elegido ceñiría la corona, y el otro tendría la posición más elevada en la Nación, después de la del soberano, una posición de hecho más alta que la de que gozaban ántes los infantes de España. Don Carlos, áun cuando no dijo terminantemente que aceptaba ese plan, escribió: «que transigiría con la idea como una línea de conducta.» En cuanto á Cabrera, dijo D. Carlos que, no solo le admiraría, sino á todo español que huiese peleado por su causa en campo abierto.

Los indicados caballeros fueron en consecuencia á ver á Cabrera, el cual no dió al pronto una contestación definitiva; pero habiéndole comunicado más adelante el plan de la fusión de las dos ramas de la familia de Borbón, aprobó la idea, aunque no manifestó que ayudaría personalmente á su ejecución.

D. Carlos, cansado al fin de tanta discusión, se decidió á entrar en España sin Cabrera y á hacer la guerra por su cuenta.

Muchos nos alegraríamos que el correspondiente de *El Times*, que tan enterado se muestra de cuanto sucede en el campo neo, lo mismo que en el reaccionario, nos descubriese los nombres de esos incertos varones que concibieron la idea de la fusión, á fin de que no quedasen ocultos para la posteridad, tal vez tan claros.

Contra lo que algunos se habían propuesto, y de acuerdo con lo que nosotros hemos dicho y tenemos derecho á esperar, los conservadores constitucionales niegan rotundamente que su partido abrace la causa de D. Alfonso; y aunque no manifiestan honda pena porque el Sr. Cánovas del Castillo se haya decidido por la legitimidad, con algunos amigos suyos, pues el Sr. Cánovas al cabo de todo era uno de los elementos más liberales de la unión, lamentan que unos pocos hayan sido arrastrados á una resolución tan contraria y enemiga del movimiento de Setiembre.

No nos parece que la actitud de unos pocos pueda determinar rigurosamente la que se llama una excisión en las filas constitucionales. Antes creemos que esta agrupación respetable, en que figuraron hombres de tan extraordinaria importancia como el Sr. Ríos Rosas, habrá adquirido con esto mayor cohesión, y se creará más compromiso a mantener la libertad que conquistamos juntos, merced á los revolucionarios de 1868.

La tendencia manifiesta la en favor de la restauración puede servir también de aviso a los partidos conservadores, pues si por su número y por los hombres que la apadrinan puede calificarse de insignificante, basta para enseñarles á donde puede conducir el encoco contra las instituciones que legítimamente se derivan de la libertad. Los conservadores constitucionales no pueden ayudar á los moderados para defender la causa de D. Alfonso, porque serían malos instrumentos de una desesperada reacción, que en ellos, ántes que nosotros, habrá de cesar.

Bien sabe esto *«La Epoca»*, cuando con tanto júbilo recibe á los que ingresan en sus filas. Bien sabe nuestro estimable colega *«El Gobierno»*, cuán beneficioso es para el partido constitucional que se vaya descartando de los elementos más retrogrados.

El propio interés y el interés de la libertad aconsejan á los conservadores que no abandonen este camino. Con la República pueden vivir tranquilos y aspirar á

conquistar el poder pacíficamente. Con don Alfonso solo obtendrían su anulación próxima ó remota.

— *ASAMBLEA CONSTITUYENTE.*

— *Sesión del d-a 25.*

La sesión continuó á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Cervera. Se procedió al nombramiento de los individuos que faltan para completar la comisión de actas.

Después se votó definitivamente el proyecto sobre estinción del déficit, y después de esperar por mucho tiempo á que hubiese número, resultó aprobado por 133 contra 57.

Se procedió á la elección de presidente de la cámara, y fueron votando los diputados por orden de lista.

A la hora de cerrar este acaecer continúa a votación.

Las tribunas empiezan á poblar de señoras, sin duda esperanzadas de oír al Sr. Castelar.

El Sr. Castelar quedó anoché proclamado presidente de las Cortes Constituyentes, habiendo obtenido 144 votos, y uno respectivamente los Sres. Olave e Hidalgo: hubo además 64 papeletas en blanco.

Al tomar asiento el Sr. Castelar en el sillón de la presidencia, resonó en la Asamblea una salva de aplausos.

El nuevo presidente pronunció un discurso tan elocuente como todos los suyos. En la imposibilidad de dar una idea de él en el poco espacio de que podemos disponer, nos limitamos á trascibir algunos de sus más notables párrafos:

«Yo, sin embargo, podia escusarme de pronunciar ninguna palabra sobre mi política, porque mi política está contenida en dos admirables documentos para mí: en el discurso que pronunció mi illustre antecesor al tomar posesión de este sillón, y en el discurso que pronunció mas tarde al tomar posesión de la presidencia del Poder ejecutivo.

«Identificados en ideas políticas, identificados también en reglas de conducta, nuestra conciencia y nuestros corazones latran unisonos, y entramos y cooperamos á la misma obra des de los distintos puestos donde en el relativamente bien temprana nos han colocado, sin quererlos y sin buscarlos, má que nuestros propios esfuerzos, las desgracias de esta crisis y los misterios y providenciales decretos que rigen á la sociedad humana.»

«Senores diputados, yo he creido siempre que la revolución de setiembre, de la cual no podemos nosotros, de ninguna manera, rechazar, yo he creido siempre que la revolución de setiembre llevata en su seno la

Uno de ellos se colocó, sin embargo, delante de él, como á cerrarle el paso.

— Si no sabéis lo que valeis, — le dijo aquél hombre, — nosotros lo sabemos y no hemos de consentir en perder un hombre de vuestra ciencia y vuestro patriotismo. Cuando ocurren sucesos tan graves, cuando el enemigo está casi dentro de París, la Francia tiene necesidad de sus mejores hijos, y no se dirá que vos no habeis respondido á su llamamiento. Idos ahora en hora buena, pero mañana tendréis noticias nuestras.

Y dejó paso al doctor que ansibia por momentos llegar á su casa. Tenía desejo de ver á Eva, se había separado de ella la noche anterior, y había salido muy temprano sin verla aquel dia.

amor, que era su vida, y ocuparse de esa diosa siempre fugitiva que se llama libertad.

Antes de ver á Eva hubiera podido vacilar; después de haberla visto era imposible. ¡Aquella mujer era su hija, su esposa!... Hay corazones que tienen necesidad de amar y cifran su amor en una flor, en un pájaro.

Ella había cifrado en él una mujer que sin él no hubiera tenido vida, inteligencia, ni hermosura. Santiago Merey al contemplarla juró no separarse nunca de Eva. En el instante en que el doctor hacia este juramento, oyó el eco agudo de la trompeta de Brutus, que preguntaba oficialmente la toma de las Tullerías por el pueblo y el arresto del rey en el Temple.

Mojo en provecho de su amor, y cuando José le habló de los patentes desconocidos que un día podrían reclamar á Eva, cuando le mostró aquella medalla cortada que un día pediría arrancar á Eva de sus manos, fue cuando por primera vez se fijó en lo que podía ser su vida sin Eva.

A punto estuvo de lanzar un grito de desesperación al ver lo profundo de su soledad, el desierto en que se trocaría el mundo, murmurando esas dos palabras que en los momentos de dolor exhalan hasta los corazones más atados.

— ¡Dios mío! ¡Dios mío!

En este momento en que volvía temblor de la emoción experimentada, le cortaba el paso para proponerle el abandono de aquell

sobre suceso tan misterioso y ocasionado á trastornar la faz de España, y aun tal vez de Europa, y si el «Eco» y la «Gaceta» apuraran un poco mas del mundo todo; porque, la verdad, nuestro interés, el interés general penden de la sentencia que pronuncian los autorizados labios de estas respetables sibilas modernas que se llaman «Gaceta Popular» y el «Eco de España».»

La sesión continuó á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Cervera. Se procedió al nombramiento de los individuos que faltan para completar la comisión de actas.

Después se votó definitivamente el proyecto sobre extinción del déficit, y después de esperar por mucho tiempo á que hubiese número, resultó aprobado por 133 contra 57.

Se procedió á la elección de presidente de la cámara, y fueron votando los diputados por orden de lista.

A la hora de cerrar este acaecer continúa a votación.

Las tribunas empiezan á poblar de señoras, sin duda esperanzadas de oír al Sr. Castelar.

El Sr. Castelar quedó anoché proclamado presidente de las Cortes Constituyentes, habiendo obtenido 144 votos, y uno respectivamente los Sres. Olave e Hidalgo: hubo además 64 papeletas en blanco.

Al tomar asiento el Sr. Castelar en el sillón de la presidencia, resonó en la Asamblea una salva de aplausos.

El nuevo presidente pronunció un discurso tan elocuente como todos los suyos. En la imposibilidad de dar una idea de él en el poco espacio de que podemos disponer, nos limitamos á trascibir algunos de sus más notables párrafos:

«Yo, sin embargo, podia escusarme de pronunciar ninguna palabra sobre mi política, porque mi política está contenida en dos admirables documentos para mí: en el discurso que pronunció mi illustre antecesor al tomar posesión de este sillón, y en el discurso que pronunció mas tarde al tomar posesión de la presidencia del Poder ejecutivo.

«Identificados en ideas políticas, identificados también en reglas de conducta, nuestra conciencia y nuestros corazones latran unisonos, y entramos y cooperamos á la misma obra des de los distintos puestos donde en el relativamente bien temprana nos han colocado, sin quererlos y sin buscarlos, má que nuestros propios esfuerzos, las desgracias de esta crisis y los misterios y providenciales decretos que rigen á la sociedad humana.»

«Senores diputados, yo he creido siempre que la revolución de setiembre, de la cual no podemos nosotros, de ninguna manera, rechazar, yo he creido siempre que la revolución de setiembre llevata en su seno la

Ella le aguardaba á la puerta del jardín.

— Venías á buscarme, amor mío — le dijo Santiago.

— Ya me parecía que antes os sentía llegar. ¿Os habeis detenido?

— No me he detenido yo; me han detenido; me pedían consejo todos estos aldeanos de lo que hacer debían, mientras yo solo pensaba en ver cuanto antes á mi Eva.

— Yo tambien tenía muchos de sesos de veros.

— Ven, querida Eva, — dijo él apoyando en su brazo el flexible de la joven. Tengo que hablar contigo de cosas serias.

— Y la confijo á la sombra del tilo que había albergado su desarrollo infantil.

Mientras el doctor hablaba de co-

república, como la semilla la raíz, como la raíz la planta, como la planta el fruto.

«Desde el 11 de febrero la causa de la libertad en todas sus fases, en todas sus manifestaciones, en todos sus grados, está indisolublemente unida á la república. El dia que muera la república morirá la libertad para vosotros, para nosotros y para todos (Aplausos); el dia que muera la libertad morirá con ella la república; y como la libertad es lo único que resuena en el mundo con la libertad, restará mañana también la república. (Aplausos). ¡Ah! Si hay partides liberales, en cualquier grado que sea, yo no lo creo, po que no creo en la demencia del suicidio, porque creen en el instinto de la conspiración de todos los seres, y especialmente de los seres colectivos; si hay partides liberales que conspiran contra la república, conspiran también contra la libertad, conspiran también contra su propia idea; y si lo rara mañana arruinarla, si logran mañana destruir la república, de su destrucción, de sus ruinas saldría lo que salió en Francia después del 18 brumario y del 2 de diciembre; una immense, una vergonzosa dictadura, a cuyo término estuvo la pérdida de la dignidad y el desmembramiento de la Francia, mereciendo así las maldiciones de las generaciones que se adelantan, porque nadie hay más triste ni más odioso en la historia que una generación que ha tenido fuerza para conseguir la libertad y no ha tenido saliduria ni prudencia para salvarla y conservarla. (Grandes aplausos).»

«Pero, señores diputados, al mismo tiempo que somos la república y la república federal (debemos decirlo muy claro, debemos decirlo muy alto para que todos los entiendan), somos la unidad nacional, somos la integridad nacional, somos la totalidad indestructible de la patria. (Grandes aplausos.)

¡O! Si alguna fuerza pública, si alguna idea política fuera capaz de atentar á la unidad nacional, á la integridad de la patria, el movimiento de la opinión pública la ahogaría; que no hay nada tan fuerte, ni el granito de nuestro suelo, como la nación española. (Aplausos.)

«Yo, señores diputados, he dicho siempre la política que me parecía mas conveniente: respeto á las instituciones, respeto á la libertad, respeto á la democracia; pero dentro de estos respetos mucha autoridad, mucho orden, muchísimo gobierno.»

«Yo no tengo inconveniente en declarar aquí que el peligro es tan grande y la angustia tan suprema, que á ningún partido liberal le puede cabrer si la responsabilidad ní la gloria de salvarnos sólo en estos momentos, y que es necesario que vengan todos, no á compartir las tristezas del poder, porque el poder debe estar hoy vinculado en manos del antiguo partido republicano histórico; no á participar de las tristezas del poder, sino á respirar en la vida pública, que hoy es un combate, a tomar parte en las elecciones, y á obtener en esta Cámara y fuera de esta Cámara, en todos los cargos electivos, la representación que les corresponde de derecho por su importancia y por su número; reconociendo, en fin, que nosotros somos la continuación de las tradiciones liberales y la salvaguardia de todos los intereses creados por la desamortización y por las desvinculaciones, que todos están amenazados; y, por último, proclamando que no puede envolverse el monstruo del absolutismo en otro sudario que no sea la bandera de la república.»

Terminado el discurso del Sr. Castelar, interrumpido muchas veces por cañones y aplausos, se levantó la sesión á las siete y cuarto.

Noticias nacionales.

De los periódicos de Madrid del 26 tomamos las noticias siguientes:

Las noticias extraídas de los telegramas oficiales, que el 26 publica la *Gaceta* acerca del movimiento carlista y que á continuación transcribimos, son como sigue:

«Según telegrama recibido del capitán general de las Vascoagadas, Lizárraga, con

3000 hombres marchaba á reforzar las facciones que sitiaban á Estella. El general Santa Pau batío en el dia de ayer las facciones que se encontraban al frente de Estella en número de 8000 entre Dicástillo y Aragoniz, tomándoles sus posiciones y cogiéndoles algunos catallos y efectos de guerra.

Nuestras pérdidas consisten en 50 bajas entre muertos, heridos y estraviados, ignorándose aun las del enemigo. El general recomienda la bizarria con que la tropa se ha batido, no obstante la superioridad numérica en que se hallaban los carlistas.

Argon.—Se confirma la dispersión de las facciones Calvo y Seco, sufriendo grandes pérdidas al atravesar los grandes barrancos casi inaccesibles que se han visto obligados á salvar. Segun el alcalde de Alhama, Villalain con 18 caballos pasó por Sismon, rationándose; han salido fuerzas en su persecución.

—Según telegrama del gobernador militar de Ciudad-Real, la facción Merendón ha sido batida y derrotada por la columna del teniente coronel del regimiento de caballería de España, habiéndola causado muertos, heridos y prisioneros, y cogido armas, municiones, caballos y otros efectos.»

—El fuerte de Estella ha caido en poder de los carlistas á las once de la noche del dia 24, es decir, cuando llegaba á Sesma la división mandada por el general Santa Pau.

Los facciosos dieron fuego á una de las minas dirigidas al fuerte y la guarnición se vió precisada á capitular á consecuencia del estado de ruina en que quedó el edificio como resultado de la conmoción.

La guarnición ha sido puesta en libertad, según noticias confidenciales recibidas en Logroño de Viana y comunicadas al gobierno.

—El general Sanchez Bregua ha recibido orden de dirigirse con todas sus tropas sobre Estella, á marchas forzadas.

—Han salido ya de Sevilla para Ceuta, á esperar el resultado de sus causas, los sentenciados á la última pena á consecuencia de los últimos sucesos.

—El Sr. Castelar abrió esta mañana la sesión en las Cortes Constituyentes, mas no pudo celebrarse por falta de número de diputados.

—Nos dicen de Cartagena que los almirantes inglés y prusiano exigen garantías de orden para la entrega de las fragatas «Vitoria» y «Almansa».

—Parece que se hallan ya en París los Sres. Araus y Pérez Rubio, miembros del gobierno de Cartagena.

—Esta tarde debe haber llegado á Tolosa el general en jefe del ejército del Norte, Sr. Sanchez Bregua.

—Ha vuelto á salir de Málaga la fragata italiana «San Martín» con rumbo á Cartagena.

—Acusaban hoy algunos conservadores al presidente del poder ejecutivo, de alentar á los rebeldes con la impunidad, y de espantar al país á nuevos riesgos por su conducta, que suponen contemporizadora. Amigos íntimos del Sr. Salmerón rechazaban la acusación, asegurando que no ha olvidado sus promesas de energía, ni las ofertas de su discurso-programa, si bien puede mostrarse energico; sin abdicar de los principios de su escuela, sin dar en la crueldad de las doctrinas de otros partidos, y sin dar muestras de debilidad ante las imposiciones de escuelas que siempre ha combatido. El Sr. Salmerón, segun los mismos, espera vencer la insubordinación y la indisciplina, cumpliendo severamente las leyes con todos, sin consideración de ningún género.

Noticias locales.

En un pueblecito de Francia, en Thiergerville, una vaca ha dado á luz un fenómeno de los mas raros y harto interesante para los aficionados á la zoología.

El feto tenía dos cabezas de cerdo: las manos de anteras eran de vaca; pero las traseras tenían la estructura de las de los cerdos.

El dueño de la vaca Mr. Fessard, atrai-

buye semejante singularidad al esanto que causó á la vaca la vista de un jabalí.

Dice un periódico de Alicante:

«Ayer se presentó ante la comisión permanente de la diputación provincial para su resolución un caso sumamente complicado y delicatísimo, que dará lugar á un expediente voluminoso.

Es el siguiente:

Hace 15 años que en un pueblo de esta provincia y en el mismo mes, nacieron dos niñas, ambas hijas de ilícitos amores, las cuales fueron abandonadas por sus padres y depositadas en un mismo sitio, desde donde fueron recogidas y entregadas á la casa de maternidad por personas extrañas.

Una de las recién nacidas fué sacada de la beneficencia por un matrimonio que, faltito de hijos, quiso prohijarse uno.

Hace poco, se presenta una mujer diciendo que la niña que hace quince años obra en poder de dicho matrimonio, es suya, y que, por lo tanto, quiere llevársela.

La niña no quiere abandonar á los que la han criado, pero tampoco quiere dejar de ir con su madre, si efectivamente lo es, y el matrimonio que la considera como hija se resiste á entregarla, y pide que le prueben de una manera evidente que es hija suya.

Ademas la niña que se reclama tiene menor parecido á la que se dice madre, y la otra niña, que dice no es su hija, le parece muchísimo.

Como quiera que sea, una de dichas madres, ó sea la que reclama, casóse con el padre de la niña hace 12 años; y la otra se halla en un caso especialísimo que no le permite descubrir nada.

La comisión ha mandado se instruya expediente, y que cada una de las partes presente las pruebas que considere conducentes á justificar la verdad de lo que se reclama.

En la Laponia se ha descubierto una montaña magnética; está atravesada por una vena de hierro magnético de muchos decímetros de espesor, y dicen que es la más rica de las que se conocen hasta ahora.

El propietario espera esparcir por todo el mundo imanes de una gran fuerza: uno de ellos, del peso de 68 libras de Suecia, ha sido comprado por un eminente profesor de Berlín.

Del veinte y nueve del actual al seis de Setiembre se practicarán varias operaciones facultativas por el ingeniero Sr. Vasconi y el auxiliar Sr. Gallego, en el término de Fuente Obejuna.

Dos yeguas y un potro fueron sustraídas en la madrugada de uno de estos días en el cortijo de Mataiana, término de Castro del Río.

Por no haber remitido los Ayuntamientos el certificado necesario para conocer el número total de mozos alistados, se difiere la reunión de la Diputación provincial del treinta del actual, para que fué convocada, hasta el dia cuatro del próximo mes de Setiembre.

Se habla de otro nuevo periódico que se publicará en esta capital.

Los hermanos Reinas figuran en la compañía que deberá trabajar en la plaza de toros bajo la dirección del Sr. Esteban y Puig.

En las casas consistoriales de esta capital sesubasta á las doce del dia nueve de Setiembre la casa número cuatro calle de San Roque, por el tipo de dos mil ochocientas diez pesetas.

Del primero al treinta de Setiembre estará abierta la matrícula en la Escuela Normal de maestras de esta provincia.

Hoy.

La degollacion de San Juan Bautista.

Sale el sol á las 5 y 27 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 34 minutos de la tarde

Sección comercial.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del dia 18.
Consolidado, 16,10.
Deuda el personal, 00,00.
Bonos, 54,00.
Acciones del Banco de España, 146,50.

CORDOBA.

Trigo, de 29 á 34.

Cebada, de 22 á 23.

Escaña, 14 á 15.

Garbanzos, de 50 á 70.

Alberjones, 26 á 28.

Habas de 25 á 27.

Carne de vaca á 44 cuartos libra.

Aceite en los molinos, a 28.

Idem en la ciudad á 32.

Jabón blando, á 16 libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Ceada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

CORREOS.

Entradas.

De Madrid y su carrera á las 2 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos á la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 3 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 2 y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.

Horas de recojer la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 1 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 3 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntimos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntimos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntimos.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Hará dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á la 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las doce del dia.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla y las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Cádiz á las 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntimos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntimos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y viernes.

CORDOBA.—1272.

Imprenta y Litog. del DIARIO DE CORDOBA.

ANUNCIOS.

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR, DAMASO DELGADO LOPEZ.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 6 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNCIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscriptores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del *Diario de Córdoba*, San Fernando, 54, y Letrados, 18.

TACTICAS DE INFANTERIA, por el Capitan general Marques del Duero. Instrucción de recluta y compañía con el conocimiento y manejo del fusil ó carabina Berdan. Adoptadas para la instrucción de los voluntarios de la República.

Se ve den en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

COLOCACION.

Un jóven castellano de 20 años, y entreado en escritura y cuentas, deseaba hallar colocación en clase de dependiente de comercio, o sirviente en una casa de esta capital.

Campo Santo de los Mártires, junto Cañallerizas 18, darán razon.

Careciendo esa capital de las casas llamadas de Socorro, benéfica y utilísima institución que existe en otras poblaciones, y centros á los que acuden las clases necesitadas para recibir consejos en sus dolencias, y no siendo por otra parte general la costumbre de que los profesores de Medicina de la ciudad tengan establecidas horas de consulta en sus casas, queda abierto un gabinete de consultas, médico quirúrgicas, gratis para los pobres, desde el dia 15 del presente mes de Agosto, en la calle de Azoráicas, primera casa de nueva construcción, de doce á dos de la tarde, por los profesores D. Enrique de Luna, D. Fernando Illescas y D. Antonio Maraver y Pizarro.

LIBROS DE MEDICINA, CIRUGIA, Y FARMACIA.

En la librería del *Diario de Córdoba*, calle de San Fernando número 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

Patología general por Chomel, 28 rs.

Tratado completo de cirugia ó de patología y clínica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas, 68 rs.

Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadrado en tela, 66 rs.

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabra y Díluc, 36 rs.

Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris, 42 rs.

Guia Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle, 19 rs.

Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaine, 2 tomos, 58 rs.

Manual de medicina operativa, por Malgaine, 2 tomos, 46 rs.

De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O.

Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos, 86 rs.

Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos, 76 reales.

Tratado elemental y práctico de Patología interna, por A. Guisolle, 4 tomos, 84 reales.

Guia práctica de los partos, por Lacione Penard, 24 rs.

Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas, 48 rs.

Clinica médica del Hotel-Dieu de Paris por A. Rousseau, 4 tomos, 140 rs.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insopportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas más ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vijiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—To tenaz.—Irritacion de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua.

Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida más hygiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

NORTE BRITÁNICA MERCANTIL.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija, fundada en Londres en el año 1809, y autorizada por decreto del Gobierno Español del 25 de Enero de 1869.

Capital 200.000.000 de rvn.

Agentes principales de la Compañía en España, SRES. D. ADOLFO PRIES Y COMPAÑIA DE MÁLAGA.

La NORTE-BRITÁNICA fué establecida en Londres en el año 1809. Su larga existencia al través de las crisis mercantiles que ha sufrido aquél país venciendo con fortuna y con acierto los azares del riesgo del fuego, revelan una asociación sólidamente establecida, administrada con inteligencia y probidad, y ofreciendo con su capital, con su historia y con los nombres respetables de sus Directores, cuanto puede exigir la más esquisita susceptibilidad y desconfianza natural de los propietarios.

La Sociedad asegura edificios, muebles y mercaderías. Aunque su gran capital le hubiera permitido establecer una Tarifa mas baja que la que tienen otras Compañías de esta clase en España, ha desistido de ello y ha fijado los mismos precios de éstas, tanto por no hacer una competencia ruinosa, como por la consideración que le merecen esas Sociedades, a las cuales mira como compañeras y no como rivales, pues negocio lo de los seguros dà ancho campo para todos.

La base, pues, de la Tarifa es en poblaciones de mas de diez mil almas, cincuenta céntimos por mil en edificios, y uno por mil en mobiliario; sin perjuicio de los aumentos

que proceden cuando las circunstancias de los edificios, las industrias que en ellos se ejerzan, ó la naturaleza de las mercaderías oírcen un peligro de incendio mayor que el ordinario. Además los seguros se hacen de uno á diez años, pagando la prima por años adelantados y haciendo una bonificación de cinco por ciento cuando se adelante la de mas de un año. Para todos los demás detalles y dudas que puedan ocurrir, las agencias darán cuantas explicaciones sean necesarias.

Falta hacer una importante advertencia. La Compañía aunque domiciliada su Dirección en Londres, tiene también su domicilio para los efectos legales en el punto que residen sus representantes, y por consecuencia de los poderes que les tiene conferidos, no solo responde y hace pronosticos con su inmenso capital los seguros que se os verifiquen como si se tuviesen hechos directamente por la Dirección principal de la Compañía, si no que en caso de litigio (aunque es poco probable) la Compañía se somete á los tribunales y leyes españolas.

Para mas informe dirigirse á D. Andres Roz, Carreteras 10, agente en esta provincia.

GAS DE CÓRDOBA.

Esta empresa, deseando facilitar á los particulares la propagación de tan útil como económico alumbrado, además del abono concedido de hora fija ó cancela, establece desde hoy en las instalaciones una gran conveniencia, construyendo por su cuenta los ramales, y colocando contadores á alquiler á razón de un real al mes por mechero. Por este medio el abonado paga del importe de la instalación tan solo los aparatos y tubería que estén dentro de su casa, cuyo coste varía según los metros de plomo que se coloquen, pero que por término medio puede calcularse en cien reales por cada luz.

Será de cuenta de la empresa la recomposición de los contadores siempre que su rotura ó deterioro lo se origine por torpeza en la manera de usarlo, y en su alquiler de un real por mechero va comprendido el uso del ramal y conservación de la espita.

Comprando los contadores podrá también el consumidor durante un año usar el ramal sin gasto alguno, pero transcurrido este plazo abonará á la empresa un real mensual por su alquiler y conservación, si no lo adquiriese en propiedad. Dicho alquiler y conservación del ramal no se exigirá en ningún tiempo teniendo alquilado el contador.

Oficinas, Azonáicas, 6.